



**INFORME DERECHOS DE AUTOR DE
SOFTWARE
VIGENCIA - 2024
OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO**

 <p>InfiHuila Transformando Región.</p>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 2 de 1

OBJETIVO

Dar cumplimiento con lo establecido en la Directiva Presidencial No 002 y la Circular 017 de 2011 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, las cuales disponen a las Oficinas de Control Interno como responsables de verificar el cumplimiento de las normativas relacionadas con los derechos de autor sobre software, así como la remisión de la información vinculada a estos derechos, conforme al procedimiento establecido. Esta evaluación incluye la revisión de normas vigentes hasta la fecha, ajustándose a las modificaciones y actualizaciones que puedan haberse dado para el año 2024.

ALCANCE

El presente informe fue elaborado con base en la información proporcionada por el proceso de Gestión TIC con corte a 31 de diciembre de 2024, con el objetivo de cumplir con el reporte de la información solicitada por la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Asimismo, se realizó un análisis detallado de las normas y disposiciones vigentes aplicables, incluyendo los cambios o actualizaciones relevantes que puedan haber tenido lugar durante el año 2024.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de este informe, se solicitó la información pertinente al proceso de Gestión TIC con corte a 31 de diciembre de 2024, en relación con los siguientes aspectos:

Revisión del cumplimiento de las disposiciones en materia de derechos de autor sobre software.

Verificación de la legalidad de las licencias de software utilizadas en la organización.

Actualización y revisión de los procedimientos internos para el cumplimiento de la normativa vigente.

Identificación de cualquier ajuste normativo realizado en 2024 que impacte la gestión de derechos de autor sobre software.

Además, se procedió a una revisión exhaustiva de los registros y documentos de la organización para garantizar que la información presentada cumpla con los requerimientos establecidos por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

DESARROLLO

A través de un libro Excel, se encuentra registrada la información relacionada con los equipos de cómputo en funcionamiento de la entidad. En dicho documento, se detallan, de manera sistemática, los nombres de los software instalados en cada equipo, así como la fecha de expiración de las licencias correspondientes. Este registro permite una visión clara y actualizada del estado de las licencias de software en la entidad, facilitando el cumplimiento de las normativas relacionadas

 Transformando Región.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 3 de 1

con los derechos de autor y garantizando que todos los programas utilizados se encuentren debidamente licenciados.

El libro Excel se actualiza periódicamente, con el fin de reflejar la situación más reciente respecto a las licencias de software y los equipos de cómputo en operación. Este seguimiento permite identificar cualquier software cuya licencia esté por vencer o que no se encuentre regularizada, permitiendo tomar las acciones correctivas correspondientes antes de que se produzcan infracciones en materia de derechos de autor.

Marca	Modelo	Nombre de equipo	Nombre de los software instalados	Fecha de expiración de cada licencia de los software instalados	Ubicación física del equipo
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-BRAYAN	Microsoft Office 365	26/12/2025	Gestión TI
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-YULIANA	Microsoft Office 365	26/12/2025	Planeación
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-JUANPABLO	Microsoft Office 365	26/12/2025	Fondos Especiales
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-LUZMARY	Microsoft Office 365	26/12/2025	Front
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-VALENTINA	Microsoft Office 365	26/12/2025	Gestión TI
			Kaspersky	27/12/2025	

			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-AGUSTO	Microsoft Office 365	26/12/2025	Oficina Administrativa
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-JAMES	Microsoft Office 365	26/12/2025	Oficina Administrativa
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-JESUS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Oficina Administrativa
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-NORDALLY	Microsoft Office 365	26/12/2025	Front
			Kaspersky	27/12/2025	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
HP	HP - ProOne 400 G2 20	IN-ELIAS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Gestión TI
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 10 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-FRANCISCO	Microsoft Office 365	26/12/2025	Contabilidad
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	

			SIMAD	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-HUGO	Microsoft Office 365	26/12/2025	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			SIMAD	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-ESPERANZA	Microsoft Office 365	26/12/2025	Planeación
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
			SIMAD	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-ANYI	Microsoft Office 365	26/12/2025	Fondos Especiales
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-LINASALAS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Tesoreria
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-SOCORRO	Microsoft Office 365	26/12/2025	Planeación
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-WILLIAMRENE	Microsoft Office 365	26/12/2025	Presupuesto
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	

Compum ax	3051-800-0008	IN-PEDRO	Microsoft Office 365	26/12/2025	Juridica
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-CAROLS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Fondos Especiales
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-ALVIS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Financiera
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-DAMARIS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Gestión de Riesgos
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-ARILENYS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Tesoreria
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-RUBYCONDE	Microsoft Office 365	26/12/2025	Contabilidad
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	

Compum ax	3051-800-0008	IN-IDELBER	Microsoft Office 365	26/12/2025	Oficina Administrativa
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Windows 11 Pro	Licencia OEM	
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
Compum ax	3051-800-0008	IN-NATALIA	Microsoft Office 365	26/12/2025	Planeación
			Kaspersky	27/12/2025	
			SIMAD	Perpetua	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	3051-800-0009	IN-INGRID	Microsoft Office 365	26/12/2025	Control Interno
			Kaspersky	27/12/2025	
			SIMAD	Perpetua	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	3051-800-0008	IN-ERICMORERA	Microsoft Office 365	26/12/2025	Oficina Administrativa
			Kaspersky	27/12/2025	
			SIMAD	Perpetua	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	3051-800-0008	IN-LUISC	Microsoft Office 365	26/12/2025	Gestión TI
			SIMAD	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	3051-800-0008	IN-ERIKAMANCHOLA	Microsoft Office 365	26/12/2025	Cartera
			SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	3051-800-0009	IN-KAREN	Microsoft Office 365	26/12/2025	Juridica
			SIMAD	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	3051-800-0008	IN-LUIS	Microsoft Office 365	26/12/2025	Mercadeo
			SIMAD	Perpetua	

			IAS SOLUTION	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	3051-800-0008	IN-MIREYAM	Microsoft Office 365	26/12/2025	Secretaria
			SIMAD	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	
Compum ax	3051-800-0008	IN-SOHADFREYI	SIMAD	Perpetua	Oficina Administrativa
			IAS SOLUTION	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	
Compum ax	3051-800-0008	IN-ALEXANDER	SIMAD	Perpetua	Comercial
			IAS SOLUTION	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	
Compum ax	3051-800-0009	IN-DIEGOQUIGUA	SIMAD	Perpetua	Comunicaciones
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	
			SIMAD	Perpetua	
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapALEXANDER	IAS SOLUTION	Perpetua	Comercial
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	
			SIMAD	Perpetua	
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapFONDOS	IAS SOLUTION	Perpetua	Planeación
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	
			SIMAD	Perpetua	
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapSEBASTIAN			Juridica

 Transformando Región.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 9 de 1

			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapMaria	Microsoft Office 365	26/12/2025	Ventanilla
			SIMAD	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	Financiera
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapAlvis	SIMAD	Perpetua	
			IAS SOLUTION	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	Planeación
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapDANIELA	SIMAD	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	Gestión de Riesgos
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapESTEBAN	SIMAD	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	
			Microsoft Office 365	26/12/2025	Oficina Administrativa
Compum ax	2051-800-0015	IN-lapCONTINGENCIA	SIMAD	Perpetua	
			Kaspersky	27/12/2025	
			Drivers Impresora	Versión Gratuita	

Se anexa la certificación que especifica que todos los software instalados en los equipos en funcionamiento de la entidad se encuentran debidamente licenciados

El seguimiento y control de las licencias se lleva a cabo de manera periódica, garantizando que todos los programas instalados estén debidamente licenciados y que las fechas de expiración de las licencias sean monitoreadas de manera oportuna, con el fin de evitar cualquier tipo de infracción relacionada con el uso no autorizado de software. Este proceso asegura el cumplimiento de la normativa vigente en materia de derechos de autor sobre software.

A continuación, se adjunta la evidencia proporcionada por la lideresa del proceso, que confirma que todos los softwares instalados en los equipos en funcionamiento cuentan con sus respectivas licencias, conforme a la legislación aplicable en derechos de autor y las regulaciones pertinentes.

 <p>InfiHuila Transformando Región.</p>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 10 de 1

Nombre de software	Tipo software	fecha adquisición	fecha de expiración de la licencia correspondiente
Microsoft office 365	Aplicación de escritorio	27/12/2024	26/12/2025
Kaspersky	Aplicación de escritorio	26/12/2024	27/12/2025
IAS SOLUTION	Aplicación Web	13/02/2025	06/01/2026
SIMAD	Aplicación Web	26/12/2024	26/12/2024



 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
	Versión: 04
	Página 11 de 1



1

CONTRATO DE LICENCIA DE USO

No. L-4576

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL

SIMAD ENTERPRISE 5.1

Conste por el presente documento el Contrato de Licencia de Uso de Programas Informáticos que celebran de una parte EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA (INFIHUILA),, a quienes en adelante se denominará "COMPRADOR", y de la otra parte la Empresa AUREA S.A.S, con Nit No. 813.000.606-2 debidamente representado por HUGO JAVIER CASTILLO ANDRADE, con C.C. 4.925.832 con domicilio en la ciudad de Bogotá, a quien en adelante se denominará "el PROVEEDOR" bajo los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO. El PROVEEDOR otorga a la ENTIDAD licencia de uso del software "SISTEMA INTREGADO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL" – SIMAD ENTERPRISE 5.0, en forma **no exclusiva** para ser instalados en todos los equipos informáticos del COMPRADOR. La presente licencia no constituye la compra de programas ni de los títulos, ni derechos intelectuales o autorales correspondientes. La licencia de uso incluye la utilización del software SIMAD ENTERPRISE 5.0, su documentación, presentación, estructura, organización, texto incorporado y la base de datos asociada, los anteriores componentes son propiedad y autoría del PROVEEDOR y se encuentran protegidos por la legislación de propiedad intelectual y derechos de autor y por las disposiciones de Tratados Internacionales sobre Derecho de Autor.

El PROVEEDOR garantiza Al COMPRADOR , contra todo problema de carácter legal que pudiera ocasionar un tercero con relación a la propiedad o derecho de autor sobre los programas objeto del presente contrato. En caso de producirse esta eventualidad, EL COMPRADOR dará aviso por escrito al PROVEEDOR para que asuma las acciones legales pertinentes.



 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
	Versión: 04
	Página 12 de 1

2

SEGUNDA.- Las licencias de uso de todos los módulos del sistema presentados en la propuesta será para Usuarios ilimitados.

TERCERA: La instalación del Software SIMAD ENTERPRISE 5.0 se hará en un Servidor de propiedad del COMPRADOR. La conexión de los usuarios será vía una conexión estándar a Internet a cargo de la ENTIDAD. LA ENTIDAD podrá modificar las características del equipamiento requerido (hardware, software, conectividad, funcionamiento, u otras) así como suprimir la utilización de alguna de las funcionalidades incluidas en el Software.

CUARTA: EL COMPRADOR en tal carácter se compromete a usar el producto para su uso exclusivo, con opción de modificarlo, alterarlo, descompilarlo, aplicarle ingeniería inversa, desensamblarlo.

QUINTA: EL PROVEEDOR no será responsable por ningún perjuicio incidental o indirecto, resultante del uso incorrecto o de la inhabilidad para el uso del software SIMAD 5.0 por parte del COMPRADOR y/o persona autorizada por él. El PROVEEDOR tampoco será responsable por los hechos, actos u omisiones de terceros a los que eventualmente EL COMPRADOR encomendare la instalación u operación del software.

SEXTA: EL COMPRADOR entiende y acepta que si por cualquier causa vinculada a factores materiales y/o técnicos y/o humanos y, en todos los supuestos de caso fortuito o de fuerza mayor, el servicio sea interrumpido, o si en razón de la necesidad de realizar tareas de reparación y/o mantenimiento de todo o parte de los elementos que integran el servicio, éste deba ser discontinuado, el PROVEEDOR no tendrá que abonar por ello indemnización de ninguna especie.

SEPTIMA: El PROVEEDOR proveerá Al COMPRADOR, asistencia técnica virtual en la implementación del software y dispondrá de una mesa de ayuda para ofrecer el soporte en la instalación y aprendizaje del producto.

Posterior a la fase de implementación se ofrecerá un soporte postventa y sin costo por medio de vía telefónica, correo electrónico, en un lapso de 5 meses dando respuesta en un tiempo no superior a 8 horas hábiles una vez recibida la solicitud, terminado este soporte postventa el PROVEEDOR presentará al COMPRADOR laopción de un contrato de mantenimiento preventivo o correctivo.



 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Código: CES-R-02-08
		Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 13 de 1

3

OCTAVA: La violación de cualquiera de las prohibiciones previstas en las cláusulas precedentes implicará la caducidad de la licencia y la finalización de la relación contractual, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes. Al término de la relación contractual cualquiera fuera el motivo, el PROVEEDOR deshabilitará los usuarios asignados.

El uso de los programas bajo licencia está restringido al domicilio de la instalación y a las condiciones de operación de los programas que para tal efecto se precisan en las diferentes sedes de la Entidad ubicadas en Colombia.

En caso de que el COMPRADOR, requiera modificar el lugar de la instalación de los programas bajo licencia, ésta podrá llevarse a cabo, previa notificación al PROVEEDOR.

NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD La ENTIDAD, se compromete a no divulgar la información que le haya sido proporcionada por el PROVEEDOR y que sea identificada por éste como "Confidencial", a excepción de aquella información que sea de dominio público.

DECIMA.- NUEVAS VERSIONES Y ACTUALIZACIONES. El PROVEEDOR pondrá en conocimiento del COMPRADOR cualquier actualización, o nueva versión que implique una mejora de los programas bajo licencia para que éste, de considerarlo necesario, pueda adquirirlos.

DECIMA PRIMERA.- PRUEBAS DE ACEPTACION DE LOS PROGRAMAS. El COMPRADOR debe dentro de los 30 días siguientes a la instalación de los programas, manifestar por escrito al PROVEEDOR la conformidad a las especificaciones Técnicas de funcionamiento de los referidos programas. Si transcurrido dicho término, El COMPRADOR no ha manifestado su conformidad al PROVEEDOR, se entenderá que los programas han sido aceptados.

El COMPRADOR podrá otorgar un plazo de 10 días al PROVEEDOR para que sustituya el programa defectuoso. Si vencido dicho plazo el PROVEEDOR no ha reemplazando el programa de cómputo, El COMPRADOR podrá resolver el contrato y aplicar lo establecido en la cláusula de Penalidades.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD LABORAL. El presente Contrato no crea ni genera relación jurídica laboral alguna entre El COMPRADOR y el personal que contrate el PROVEEDOR.

 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
	Versión: 04
	Página 14 de 1



4

El COMPRADOR no asume ninguna responsabilidad por las obligaciones que contraiga el PROVEEDOR para la ejecución del servicio.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES. Ninguna cláusula del presente contrato podrá ser modificada, suprimida o agregada por una de las partes unilateralmente. Toda proposición de cambio deberá ser comunicada y aceptada por escrito un mes antes de la fecha de realización.

En señal de conformidad e invocando a la buena Fe, las partes firman el presente contrato de licencia de uso del software, en dos ejemplares del mismo tenor y efecto legal, en la ciudad de Neiva, a los 9 Días del mes de Julio de 2.024



HUGO JAVIER CASTILLO ANDRADE

AUREA S.A.S

SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE

Fecha Aprobación:

septiembre 2024

Versión: 04

Página 15 de 1



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Libro - Tomo - Partida

13-67-303

Fecha Registro

31-may-2018

Página 1 de 1

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	HUGO JAVIER CASTILLO ANDRADE	No de Identificación	4925832
CC			

Nacional de	COLOMBIA
-------------	----------

Dirección	CL 75 22 - 30 AP 202
-----------	----------------------

Ciudad:	BOGOTA D.C.
---------	-------------

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón Social	AUREA S.A.S.	Nit	8130006062
--------------	--------------	-----	------------

Dirección	CL 75 22 - 30 OF 301
-----------	----------------------

Ciudad:	BOGOTA D.C.
---------	-------------

PRODUCTOR

Razón Social	AUREA S.A.S.	Nit	8130006062
--------------	--------------	-----	------------

Dirección	CL 75 22 - 30 OF 301
-----------	----------------------

Ciudad:	BOGOTA D.C.
---------	-------------

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original	SIMAD 5.0 - SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL
-----------------	--

Año de Creación	2017	País de Origen	COLOMBIA	Año Edición
-----------------	------	----------------	----------	-------------

CLASE DE OBRA	INEDITA
---------------	---------

CARACTER DE LA OBRA	OBRA INDIVIDUAL
---------------------	-----------------

ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR
---------------------------------------	------------------------

3. DESCRIPCION DE LA OBRA

SISTEMA QUE COMPRENDE LOS MODULOS DE CORRESPONDENCIA ENVIADA, RECIBIDA, INTERNA, ARCHIVO, SERVICIOS Y ADMINISTRACION.

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	HUGO JAVIER CASTILLO ANDRADE	No de Identificación	4925832
Nacional de	COLOMBIA	Medio Radicación	ENTREGA PERSONAL
Dirección	CL 75 22 - 30 AP 202	Ciudad	BOGOTA D.C.
Correo electrónico	GERENCIA@AUREASAS.COM	Teléfono	2555246
En representación de	EN NOMBRE PROPIO	Radicación de entrada	1-2018-43087

MIGUEL ANGEL ROJAS CHAVARRO

JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO (E)

MZP

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Declaración 351 de 1993).



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

[IAS SOLUTION - VERSION: INSTITUTOS FINANCIEROS DE DESARROLLO TERRITORIAL](#)

Libro - Tomo - Partida

13-35-266

Fecha Registro

21-nov.-2012

Page 1 of 2

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	DIEGO ENRIQUE CABAL AGUIRRE	No de Identificación	94404376
CC			

Nacional de COLOMBIA

Dirección

Ciudad:

AUTOR

Nombres y Apellidos	WILMAR ANDRES ASPIAZU HURTADO	No de Identificación	16782365
CC			

Nacional de COLOMBIA

Dirección

Ciudad: SANTIAGO DE CALI

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón Social	SOLUTION SYSTEMS LTDA	NIT	805017693
--------------	-----------------------	-----	-----------

Dirección

Ciudad: BOGOTA D.C.

PRODUCTOR

Razón Social	SOLUTION SYSTEMS LTDA	NIT	805017693
--------------	-----------------------	-----	-----------

Dirección

Ciudad: BOGOTA D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original IAS SOLUTION - VERSION: INSTITUTOS FINANCIEROS DE DESARROLLO TERRITORIAL

Año de Creación	2011	País de Origen	COLOMBIA	Año Edición
-----------------	------	----------------	----------	-------------

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA COLECTIVA
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	DESCRIPCION DEL PROGRAMA

3. DESCRIPCION DE LA OBRA

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, OPERACIONALES Y COMERCIALES EN INSTITUTOS FINANCIEROS DE DESARROLLO TERRITORIAL; MÓDULOS: CONTABILIDAD OFICIAL, PRESUPUESTO DE CONTROL, CUENTAS POR PAGAR, TESORERÍA, CONTRATACIÓN, COMPRAS, ALMACÉN, ACTIVOS FIJOS, NOMINA OFICIAL, FACTURACIÓN, CRÉDITO Y CARTERA FINANCIERA, JURÍDICA, INVERSIONES, CUENTAS A LA VISTA, DEPÓSITOS A PLAZOS E INFORMACIÓN GERENCIAL RDBMS ORACLE

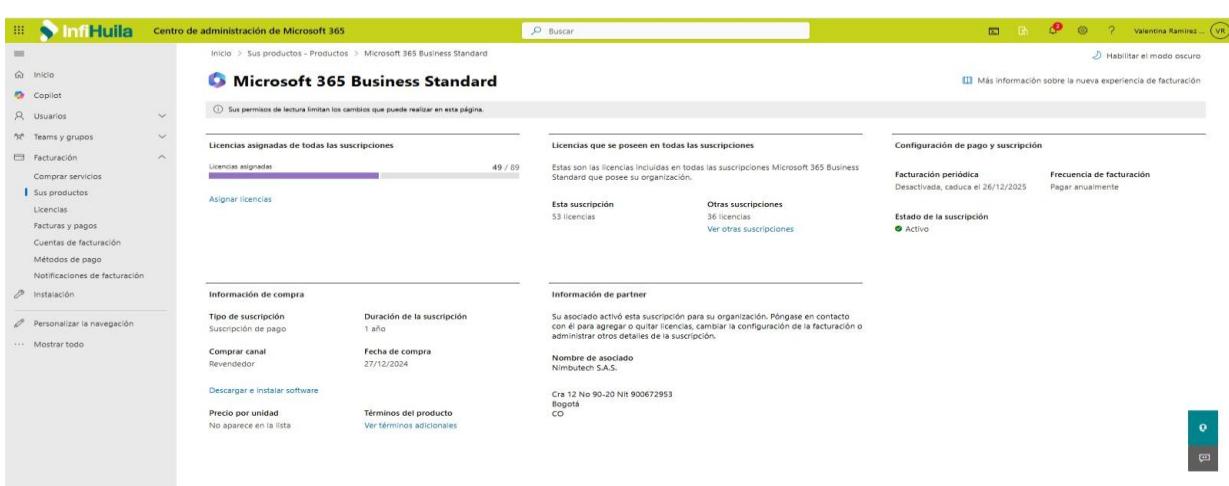
4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	JORGE IVAN PEREZ CARDENAS	No de Identificación	16777400
Nacional de	COLOMBIA	Medio Radicación	REGISTRO EN LINEA
Dirección	CALLE 20N 5BN 38 OF. 403	Ciudad	SANTIAGO DE CALI
Correo electrónico	JPEREZ@E-SOLUTIONSYSTEMS.NET	Teléfono	6819816
En representación de	EN REPRESENTACION DE PERSONA JURIDICA	Radicación de entrada	1-2012-61836

SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE

Fecha Aprobación:
septiembre 2024
Versión: 04
Página 17 de 1

Microsoft 365 Business Standard

Licencias asignadas de todas las suscripciones: 49 / 89

Asignar licencias

Esta suscripción: 53 licencias

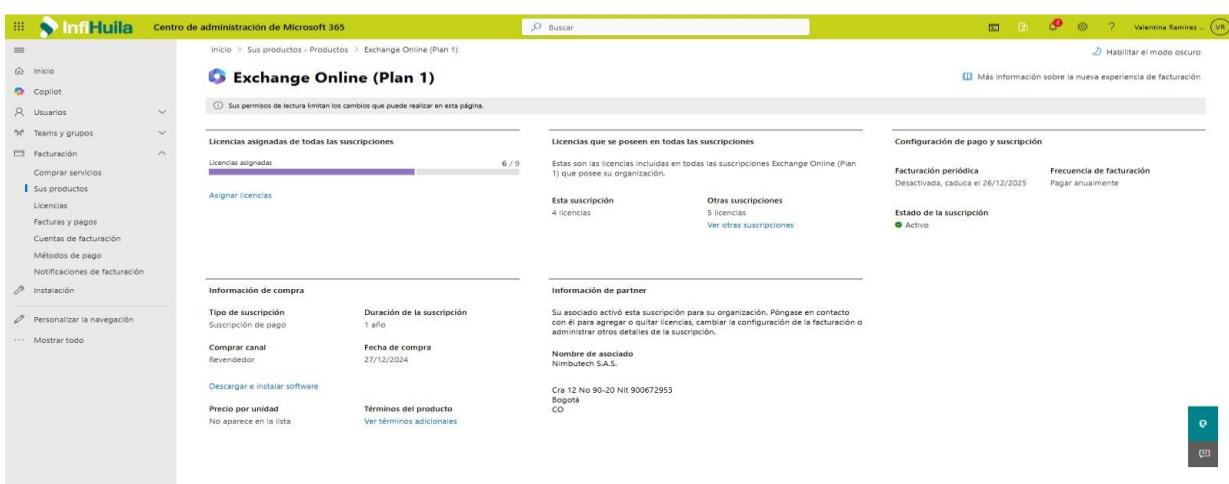
Otras suscripciones: 36 licencias

Configuración de pago y suscripción

Facturación periódica: Desactivada, caduca el 26/12/2025

Frecuencia de facturación: Pagar anualmente

Estado de la suscripción: Activo



Exchange Online (Plan 1)

Licencias asignadas de todas las suscripciones: 6 / 9

Asignar licencias

Esta suscripción: 4 licencias

Otras suscripciones: 5 licencias

Configuración de pago y suscripción

Facturación periódica: Desactivada, caduca el 26/12/2025

Frecuencia de facturación: Pagar anualmente

Estado de la suscripción: Activo

 Transformando Región.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 18 de 1

Procesador	AMD Ryzen 3 5400U with Radeon Graphics	2.60 GHz
RAM instalada	16,0 GB (15,4 GB usable)	
Identificador de dispositivo	A4F0475B-E8FD-4904-92D7-4A256CE3C034	
Id. del producto	00355-60667-52731-AAOEM	
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits, procesador basado en x64	
Lápiz y entrada táctil	La entrada táctil o manuscrita no está disponible para esta pantalla	

Vínculos relacionados Dominio o grupo de trabajo Protección del sistema Configuración avanzada del sistema

 Especificaciones de Windows Copiar 

Edición	Windows 11 Pro
Versión	24H2
Instalado el	17/01/2025
Versión del sistema operativo	26100.3194
Experiencia	Paquete de experiencia de características de Windows 1000.26100.48.0
Contrato de servicios de Microsoft	
Términos de licencia del software de Microsoft	



Kaspersky
Endpoint Security

Licencia

LICENCIAS ACTUALES

Kaspersky Endpoint Security para estaciones de trabajo y servidores de archivos

Licencia comercial para 60 equipos
Protección, Controles de seguridad, Cifrado de datos, Endpoint Detection and Response Optimum

295 días restantes hasta que caduque la licencia.

Activada el **26/12/2024** Caduca **27/12/2025 7:00 p. m.**

Eliminar 8908E23F-ED5B-4C24-9141-5F44E0B75418

Renovar la licencia Visite la tienda en línea para renovar la licencia.

Activar la aplicación con una licencia nueva Inicie el Asistente de activación de Kaspersky Endpoint Security.

Administrado por: s314.cloud.kaspersky.com/70561aeb-...
Servidor conectado: Hace 9 minutos
Versión: 12.7.0.533

De acuerdo con las políticas de seguridad de la información y ciberseguridad del INFIHUILA, específicamente en el punto 4.8.5 sobre Control de Software, el líder de Gestión TI es el encargado de gestionar la adquisición y controlar la instalación de programas en los equipos de cómputo de la entidad. Para garantizar el cumplimiento de esta normativa y prevenir la instalación de software no licenciado, se establece que cualquier usuario que requiera un nuevo programa debe solicitarlo formalmente por correo electrónico, con la debida autorización de su jefe inmediato o supervisor, especificando las razones y el tiempo de uso.

 <p>InfiHuila Transformando Región.</p>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 19 de 1

A nivel técnico, la instalación de software en los sistemas de INFIHUILA está restringida mediante políticas de control de acceso y privilegios de usuario. Solo las cuentas con privilegios administrador, gestionadas exclusivamente por el equipo de Gestión TI, pueden ejecutar instalaciones o modificaciones en la configuración del sistema operativo. Se implementan herramientas de gestión centralizada, como Directivas de Grupo en Windows. Estas medidas garantizan que los sistemas informáticos de INFIHUILA cumplan con los estándares de seguridad y normativa vigente, reduciendo el riesgo de compromisos por malware, vulnerabilidades de software no autorizado y problemas de compatibilidad con la infraestructura tecnológica de la entidad.

Destino final que se le da al Software dado de baja en la entidad

Una vez aprobado el dar de baja al software por parte del comité, se procede a desinstalarlo del equipo donde se encuentre, que para el año 2024 no se dieron de baja ningún software.

 <p>INFIHUILA Instituto Financiero para el Desarrollo del BíoBío</p>	MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	Código: GBS-P-01-01
		FECHA: <u>Octubre</u> 2021
		Versión: 02
		Página 4 de 10

6. DETALLE DE ACTIVIDADES

No	QUE HACER	QUIEN LO HACE	COMO LO HACE	CUANDO	RECURSO
1	Identificar los bienes que se pretenden dar de baja	Profesional Universitario (Bienes y Servicios)	<p>Con ayuda del software, e inspección física de los elementos, se relaciona dentro del formato establecido de inventario en esta relación se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> -código contable. -No. de placa asignada. -Descripción física -Fecha de adquisición -Valor histórico y actual -Tiempo de servicio -Motivo por el cual el bien mueble se puede dar de baja. <p>Nota: Para el caso de baja de bienes por donación se recomienda incluir la respectiva justificación y adjuntar el documento donde se evidencie el interés de entidades sin ánimo de lucro o entidades públicas que se encuentren interesadas en el proceso de donación de bienes. Igualmente, se deben relacionar los bienes muebles que tienen la calidad de PERDIDOS, HURTADOS y SINIESTRADOS con su respectiva denuncia recibida por autoridad competente y cumplimiento de los requisitos por medio de los cuales se otorgó el reconocimiento por parte de la aseguradora.</p>	Cada vez que se requiera	Inventario de bienes y servicios Formato de baja de bienes.
2	Relacionar mediante oficio estado de los bienes	Profesional Universitario (Bienes y servicios)	Con apoyo de formato de baja de bienes, se remite al <u>Jefe Administrativo</u> para que se inicie el procedimiento de baja de elementos	Cada vez que se requiera	oficio

 Transformando Región.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 20 de 1

	MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	Código: GBS-P-01-01
		FECHA: Octubre 2021
		Versión: 02
		Página 5 de 10

3	Solicitar conceptos técnicos de los elementos de dar baja	Jefe Administrativo.	<p>Se deberá soportar los casos que someterá a Comité así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos de cómputo o eléctricos: En este caso se deberá solicitar a un Ingeniero (a) de sistemas o eléctrico emitir el concepto técnico sobre el estado del bien, y se tomaran evidencias fotográficas de este. • Mobiliario: En este caso solo se realizará la inspección física del bien y se tomarán las evidencias fotográficas que muestren el deterioro o daño para soportar la decisión de baja. 	Cada vez que se requiera	Conceptos
4	Citar a comité para dar de bajas los bienes	Jefe Administrativo	Mediante circular convoca a los miembros del comité	Cada vez que se requiera	Citación
5	Realizar comité	Jefe Administrativo Y miembro del comité	Con la participación de los miembros del comité e invitados (si son requeridos), se socializa el oficio del estado de los bienes y, demás conceptos de los elementos que se van a dar de baja y se autoriza el procedimiento destinado para los bienes (Destrucción, venta o donación) además de la empresa a la que se le entregará la donación y/o la empresa que llevará a cabo la destrucción de los bienes o venta.		Oficio del estado de bienes Acta
6	Elaborar resolución de baja de bienes	Jefe Administrativo	De acuerdo con lo aprobado en el comité se elabora el acto administrativo de baja de bienes.	Cada vez que se requiera	Resolución de baja de bienes
	Coordinar la destrucción, donación, <u>venta</u> de los bienes, por medio de la empresa especializada	Jefe Administrativo	<p>Una vez se procede con la baja de bienes se realiza acta de entrega de los dichos bienes por las personas que intervienen en la diligencia.</p> <p>Nota: En la diligencia de destrucción de los bienes deben participar como mínimo el jefe Administrativo, el profesional Universitario (bienes y servicios), un delegado de la Oficina de Control</p>	Cada vez que se requiera	Acta de baja de bienes Inventario actualizado de bienes

	MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	Código: GBS-P-01-01
		FECHA: Octubre 2021
		Versión: 02
		Página 6 de 10

			Interno. El jefe Administrativo envía copia de la resolución y del acta al área contable y a la compañía aseguradora, para que los bienes dados de baja y destruidos sean descargados, además de los registros de inventario, de los registros contables y de las pólizas de seguros.		
	Archivar documentos	Profesional Universitario (Bienes y Servicios)	Se archiva copia en la carpeta correspondiente.	Cada vez que se requiera	Carpetas físicas- digitales Oficio del estado de bienes Acta de comité Resolución de baja de bienes acta de bienes destruidos, donados o vendidos.

 InfiHuila <small>Transformando Región.</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-02-08
	SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 04
		Página 21 de 1

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial No 02 de 2002, la Oficina de Control Interno tiene la responsabilidad de asegurar que la entidad cumpla con las normativas en materia de derechos de autor de software legal, garantizando que los programas de computador instalados en los equipos de cómputo estén respaldados por los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad correspondientes. En cumplimiento con esta directiva, se llevaron a cabo las verificaciones y comprobaciones detalladas en el presente informe.

Como resultado de las acciones realizadas, es posible concluir que la entidad ha implementado herramientas y mecanismos de control eficientes que permiten garantizar el cumplimiento de las directrices y lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, en relación con el uso de software legal. Estos mecanismos aseguran que todos los programas instalados en los equipos de cómputo estén debidamente licenciados, lo que demuestra el compromiso de la entidad con la legalidad y la correcta gestión de los derechos de autor.

Finalmente, se recomienda coordinar la actualización del procedimiento para dar de baja a los elementos Código: GBS-P-01-01, en colaboración con la Oficina de Calidad, con el fin de optimizar el proceso y mantener la coherencia con las normativas vigentes.



Hugo Alberto Llanos Pabón

Asesor control interno

Proyectó:
 Ingrid Paola Cuellar Lozano
 Profesional de apoyo